# NOVEDADES FISCALES

Principales medidas y puntos de revision - 2026/2027

**RESUMEN PRACTICO PARA AUTONOMOS Y EMPRESAS**

## 1 GASTOS DE DIFICIL JUSTIFICACION

### 10 % con limite de 3.000 euros

Para autonomos en estimacion directa simplificada. Aplicable al ejercicio 2026.

## 2 TRIBUTACION POR MODULOS

### Reduccion general del 10 %

Se prorrogan los limites de permanencia y debe revisarse el plazo de renuncia o revocacion.

## 3 PAGOS FRACCIONADOS DE IRPF

### Cambios desde 2027

Posible exoneracion por debajo de 85.000 euros, sujeta a requisitos. Tipo del 19 % por debajo de 250.000 euros.

## 4 NUEVO REGIMEN ANUAL DE IVA

### Volumen de operaciones hasta 85.000 euros

Regimen voluntario con tres pagos a cuenta y una autoliquidacion anual. Debe analizarse su conveniencia.

## 5 VERI*FACTU Y FACTURA ELECTRONICA

### Nuevo calendario de adaptacion

Antes de invertir o modificar programas, conviene confirmar los plazos aplicables a cada obligado.

## 6 REVISION INMEDIATA

### Cierre fiscal, opciones y tesoreria

Identificar clientes afectados, revisar opciones tributarias y anticipar su impacto financiero y administrativo.

**ANTICIPARSE PERMITE PLANIFICAR Y EVITAR ERRORES**

Consulta con tu asesoria la aplicacion concreta en cada caso.